

**FACULTAD DE CULTURA FÍSICA**  
**“NANCY URANGA ROMAGOZA”**

**TÍTULO:** La revista de contenido científico *Con sentido*; una alternativa en la transmisión de la información científica creada por los estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física de la provincia Pinar del Río.

**AUTORES:** **M. Sc.** Maria del Carmen Corbo Rodríguez

**M. Sc.** Marbelia Cantillo Vento

**Lic.** Alberto Gutiérrez Gutiérrez

**Lic.** Pedro Castell Medina

**Lic.** Julia Eva Pérez Arencibia

**Est.** Igor Salvador Soto Ruiz

**RESUMEN**

El entendimiento de todas las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación. La comunicación consiste en un acto mediante el cual un individuo establece con otro u otros un contacto que le permite transmitirles una información.

Para que la comunicación se produzca se necesita un código, es decir, un conjunto limitado y moderadamente extenso de signos que se combinan mediante ciertas reglas conocidas por quien envía el mensaje (Emisor) y quien lo recibe (Receptor).

Comunicar (del latín *communicare* “hacer común”) consiste en hacer participe a otro de lo que se tiene material o intelectualmente. La comunicación vivifica la ciencia y es uno de los principales vehículos hacia la prosperidad, siendo siempre sinónimo de progreso económico y social. Un nuevo conocimiento, una nueva información producto de la ciencia que no llega a sus destinatarios, no merece el nombre de información.

La comunicación científica es un proceso en dos sentidos. Lo mismo que una señal de cualquier clase resulta inútil mientras no se perciba. Un artículo científico

publicado (señal) resulta inútil si no es recibido y entendido por el público al que se destina. Por ello, se puede decir que: un experimento científico no está completo hasta que sus resultados se han publicado y entendido.

La comunicación científica se puede producir a través de una comunicación informal, que se produce de manera más o menos directa entre los investigadores, sin que esté sustentada por ningún medio institucionalizado de comunicación científica, por ejemplo a través de prepublicaciones y a través de la comunicación formal, más estable, dada por canales institucionalizados.

La comunicación informal, produce poca difusión de la información, aunque no por ello deja de ser útil. Sin embargo es la comunicación formal, la vía básica que la ciencia utiliza para producir y diseminar la información a través de cauces preestablecidos.

Para comunicar ciencia, es necesario, en ocasiones emplear

Indicadores: variable mediante la cual nos aproximamos al conocimiento de cierta propiedad de un objeto que, conceptualmente no podemos medir directamente.

Los **indicadores** son un reflejo parcial e indirecto de un concepto, cuyas dimensiones completas o distintos aspectos no pueden ser objeto de medición exacta. De ahí que la definición de los conceptos que deseamos medir sea una tarea previa de esencial importancia.

Deben representar fielmente la realidad, debe ser: sensible, específico, válido y fiable. Debe describir una situación y permitir valorar sus cambios en el tiempo.

En Biblioteconomía y Documentación la norma UNE 50-137 define indicador como:

Expresión (que puede consistir en una serie de números, símbolos o palabras) utilizada para describir actividades (sucesos, objetos, personas) en términos cuantitativos y cualitativos, para evaluar dichas actividades, y el método utilizado.

Hay indicadores para evaluar la satisfacción del usuario, el volumen de préstamos, el tiempo medio de adquisición de documentos, etc.

Para que pueda establecerse comunicación, es preciso que confluyan los siguientes factores:

- El emisor: Fuente que emite el mensaje. Puede ser un individuo, un grupo o una institución. Es un elemento activo.  
Debe tener credibilidad para el receptor. Debe emitir algo que el receptor necesita. La información debe ser real, precisa, útil, relevante y completa. Debe usar un método de estudio correcto y un lenguaje científico.  
La elaboración de la información a emitir precisa de excesivo tiempo. Se debe evitar
- La redundancia: material superfluo en el mensaje que puede ser omitido sin pérdida de significado.
- El receptor: Destinatario, persona o grupo de personas que recibe el mensaje. Debe hacer un uso correcto de la información. Debe entender el contenido porque conoce el lenguaje. Tiene urgencia en obtener información elaborada. La diversidad de opinión del emisor le crea confusión.
- Mensaje: La información o el conjunto de informaciones que se transmiten. Debe mantenerse intacto en el proceso. Debe haber contenido, es decir, conocimiento nuevo. Su forma debe ser conocida por el emisor y el receptor, es decir, debe ser inteligible. Su transmisión debe ser rápida. No debe ir aquejado de ruido.
- El canal de comunicación: la vía por la cual circulan los mensajes. Es el soporte, puede ser sonoro, visual, escrito.
- El código: conjunto de signos y de las reglas para combinarlos.
- El emisor da a la idea que desea transmitir cierta forma que permita al destinatario percibirla. Esta forma recibe el nombre de código.
- El contexto: Es la situación en que se transmite el mensaje, y que contribuye esencialmente a comprender éste. Debe ser adecuado para la comunicación, para evitar que influya negativamente en el proceso.

El tratamiento de la información tiene como fin último facilitar al usuario el acceso a la información que solicita. Así la documentación representa una actividad comprometida que pretende dar noticia de los documentos, y convertirse en los cimientos de nuevos conocimientos.

El proceso documental es un proceso informativo en el que se dan los elementos específicos y más propios: emisor, mensaje y receptor, aunque la relación entre esos tres elementos se dan en un recorrido inverso, es decir, de emisión después de la recepción.

Todas las tareas documentales de selección, conservación, análisis documental, recuperación, difusión, están en función de lo que es el fin primordial de la Documentación: informar.

La documentación es información, potencia la información, informa acerca de la información y hace posible la comunicación.

La información (conocimiento nuevo) y la comunicación (transmisión de esa información) son inseparables entre sí y lo son respecto a la Documentación (tratamiento de la información).

Existe una relación muy estrecha entre información, comunicación y documentación

INFORMACIÓN: Conocimiento nuevo

COMUNICACIÓN: Transmisión de la información

DOCUMENTACIÓN: Tratamiento y difusión de la información

Es decir el punto de partida y final es la información y esta se complementa con la comunicación y la documentación.

En una investigación científica cuyo fin es transmitir y difundir información es decir conocimientos nuevos que han sido tratados (seleccionados, interpretados y organizados) por un autor y cuyo objetivo es la publicación.

A los científicos se les juzga y se les conoce por sus publicaciones.

Un experimento científico, por espectacular que sean sus resultados, no termina hasta que esos resultados se publican. La filosofía de la ciencia considera que las investigaciones originales tienen que publicarse; solo así pueden verificarse los nuevos conocimientos científicos.

Así pues, el científico no solo tiene que hacer ciencia sino también escribirla.

En cuanto al vehículo para transmitir estos conocimientos, las investigaciones se difundieron primero en forma de libro.

El libro dejó de ser un vehículo eficaz al empezar a desarrollarse la ciencia, cuando aparecía un libro ya se habían producido muchos más descubrimientos e investigaciones.

A partir del siglo XVII aparecen las cartas como vehículo de comunicación entre científicos. Naturalmente cuando el número de científicos fue aumentando se hizo necesario otro vehículo de comunicación entre ellos, surgieron los Congresos, pero, sobre todo, fueron los artículos científicos publicados en **revistas científicas** el canal, que todavía hoy, es el principal medio de comunicación de información científica.

**Las revistas científicas** (sean en papel o electrónicas) siguen siendo, en la actualidad, el principal medio de difusión de los resultados de las investigaciones.

Cumplen diversas funciones:

En primer lugar, de validación, de autenticación de la propiedad de los descubrimientos que otorga el hecho de que una investigación aparezca en una revista de prestigio supone la evaluación llevada a cabo por miembros del Consejo de Redacción (*referees*) que garantizan la calidad intelectual del trabajo publicado. Los Consejos de Redacción que poseen las revistas científicas deben estudiar cada trabajo que pretende ser publicado y tener en cuenta que los resultados de los trabajos supongan un progreso, es decir, que mejoren el precedente y abran nuevas perspectivas de investigación además de tratar evitar que se publiquen trabajos ya aparecidos en otras publicaciones aunque sea con títulos diferentes. La existencia de un Consejo de Redacción es condición *sine qua non* para que una revista se considere científica.

En segundo lugar, o la segunda función, es de archivo o pervivencia histórica (como medio de preservación del patrimonio de la ciencia); también como elemento acumulativo que permite un crecimiento sobre los sucesivos progresos que se van alcanzando y que pasan a devenir la propia base de la ciencia.

Por último desarrollan una función de mercadotecnia promocionando profesionalmente al investigador al hacer público su trabajo.

Las revistas científicas son el centro de un ciclo de información en cuyo inicio y final están científicos e investigadores y, entre ambos, organizando, estructurando y responsabilizándose del proceso de revisión científica, los editores.

El término científico se aplica tanto a la naturaleza del contenido como a los tipos de autor.

La incorporación de los medios informáticos (NTIC), a partir de los años 90, en los centros de investigación y universidades tuvo un impacto considerable en el ámbito de la comunicación científica. En este sentido la publicación electrónica aparece como herramienta de intercambio de información científica, haciendo posible el contacto de investigadores dispersos sobre toda la tierra.

En un primer momento, esta comunicación tiene una forma interpersonal, a través de los mensajes de correo electrónico y de las listas de distribución

En un segundo momento, a partir de la aparición del recurso o entorno de comunicación World Wide Web, que se inició en 1991, se crearán formas de comunicación más sofisticadas

Se pueden identificar dos categorías diferentes de publicaciones electrónicas, la edición online, que simplemente reproduce electrónicamente el contenido de una revista ya existente en formato impreso y las revistas puramente electrónicas.

La incorporación en las Universidades, en su proyecto académico, de actividades de investigación como un elemento esencial para impulsar la superación del trabajo docente e intelectual provoca la necesidad de exponer esta información para que sirvan de referencia y promoción del trabajo científico desarrollados por los estudiantes, avales que incrementan su condición de investigador y permiten monitorear su crecimiento en la ciencia.

La inexistencia de un material o medio digital que agrupe los trabajos investigativos desarrollados, impide la transmisión y sistematización de la información científica creada por los estudiantes de la Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza” en la provincia de Pinar del Río

En el proceso docente-educativo de carácter investigativo el contenido es la actividad científico-investigativa que se convierte en el instrumento fundamental

para la solución de los problemas y se desarrolla en la forma de trabajo investigativo de los estudiantes.

El trabajo investigativo de los estudiantes se puede clasificar en trabajos de cursos y trabajo de diploma:

*Trabajos de Curso*, tipo de enseñanza cuyo objetivo es que los estudiantes dominen el método de la investigación científica vinculada con los contenidos de una o varias asignaturas del año.

*Trabajo de Diploma*, tipo de enseñanza cuyo objetivo es que los estudiantes dominen el método de la investigación científica vinculado con los contenidos de toda la carrera.

En el presente trabajo pretendemos presentar una revista estudiantil investigativa llamada *Con sentido*, auspiciada por el Consejo de la FEU de nuestra institución y el Departamento Investigaciones y Métodos de Análisis (IMA), encaminada a exponer de manera digital artículos devenidos de: la actividad científica estudiantil, actividad literaria personal u otros documentos de interés que sean publicables y que contribuyan a enriquecer la imagen académica, laboral e investigativa de nuestros estudiantes y de la institución.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Amat, Nuria. (1987) Documentación científica y nuevas tecnologías de la Información. Madrid: Pirámide
2. Baró i Queralt, Jaume ; Ontalba y Ruipérez, José Antonio. Las revistas digitales académicas españolas de Documentación: análisis de las existentes y propuesta de modelo. Disponible en [http://www.uoc.es/web/esp/articles/revistas\\_digitales.html](http://www.uoc.es/web/esp/articles/revistas_digitales.html) [Último acceso 29-05-01]
3. Carreras Panchón, Antonio (Coordinador). (1994) Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico. Bilbao: CITA
4. Castillo Lourdes (Profesora asociada): Introducción a la información científica y técnica. Curso 2001-2002

5. Sabbatini, Marcelo. (1999) Evolución histórica de las publicaciones científicas: de la Republique des Lettres hasta la World Wide Web.(Trabajo presentado al Máster Ciencia, Tecnología y Sociedad. Universidad de Salamanca) Disponible en <http://www.webpraxis.com/msabba/artigos/acad003-evolucion.htm>  
[\[Último acceso 17-05-01\]](#)